

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



Gaztelania eta Literatura II USE 2020

www.ehu.eus

***Ez ahaztu azterketako orrialde guztiean kodea jarri behar duzula.
Galdera guztiak erantzun behar dituzu orrialde zurietan, ez azterketan bertan.
Galderak edozein hurrenkeratan erantzun ditzakezu.***

Aukera bakoitzean 9 galdera daude. Bakoitzaren puntuazioa honako hau da:

1. galdera: 1 puntu.
2. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
3. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
4. galdera: 2 puntu.
5. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
6. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
7. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
8. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.
9. galdera: 1 puntu. Aukera bietariko bakar bati erantzun behar diozu.

Jarraibideetan adierazitakoei baino galdera gehiagori erantzunez gero, erantzunak ordenari jarraituta zuzenduko dira, harik eta beharrezko kopurura iritsi arte.

***No olvide incluir el código en cada una de las hojas de examen.
Todas las preguntas deben ser contestadas en el cuadernillo de hojas, no en el examen.
Las preguntas pueden ser contestadas en cualquier orden.***

La puntuación de cada una de ellas es la siguiente:

- Pregunta 1: 1 punto.
Pregunta 2: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 3: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 4: 2 puntos.
Pregunta 5: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 6: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 7: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 8: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.
Pregunta 9: 1 punto. Solamente debes responder a una de las dos.

En caso de responder a más preguntas de las estipuladas, las respuestas se corregirán en orden hasta llegar al número necesario.

PROSPERIDAD DE GÉNERO

Estaba yo escribiendo esta columna sobre los costes económicos de la desigualdad de género cuando me “asaltó” la noticia de V., la mujer que se ha suicidado tras circular un vídeo íntimo suyo entre sus compañeros de trabajo. ¿Cuánta habrá sido su angustia para llegar a ese extremo?; ¿qué pensarán ahora aquellos que se regodearon con un gesto aparentemente banal? Un gesto que rezuma machismo por todos los poros.

Esto en España, uno de los pocos países del mundo que no tienen en su legislación nada que discrimine o establezca diferencias entre hombres y mujeres. Porque la discriminación y la desigualdad empiezan por la ley.

Diversas instituciones como el Banco Mundial, ONU Mujeres o la Secretaría Iberoamericana llevan años rastreando las leyes que condicionan la igualdad de género, como aquellas que impiden a las mujeres salir de casa sin el permiso o la compañía de un hombre, o las que no les permiten montar un negocio propio, o heredar propiedades, o trabajar de noche, o acceder a ciertos trabajos. A pesar de haber mejorado la situación en la última década, en la media global las mujeres tienen solo tres cuartos de los derechos legales que tienen los hombres. Una media que baja notablemente en Oriente Próximo y el norte de África; y que, sin embargo, muestra los mayores avances en África subsahariana.

En *Igualdad para las mujeres = Prosperidad para todos*, el economista Augusto López-Claros y la escritora Bahiyih Nakhjavani bucean en las múltiples manifestaciones de la desigualdad de género para defender que su eliminación tendría efectos directos en la prosperidad global. Ya no es solo una cuestión de justicia y equidad; también de números. Los autores repasan el coste de la disminución del número de mujeres en algunas sociedades -por la preferencia por hijos varones-; la violencia sobre las mujeres; el estancamiento global de la fuerza laboral femenina desde los años ochenta; el valor económico y social, no bien medido, del trabajo doméstico y de los cuidados; la falta de incentivos políticos, económicos y personales para fomentar el trabajo femenino en numerosos lugares; el menor énfasis en la educación de las niñas; y, por supuesto, la brecha salarial, el techo de cristal y el papel de unas “culturas” que siguen relegando a la mujer.

La premisa básica de que la incorporación del 50 % de la población mundial a la fuerza laboral impulsaría la prosperidad general -como ocurrió en la Inglaterra de la revolución industrial- choca con tozudas realidades y con leyes discriminatorias. El suicidio de V. demuestra que las leyes solas no bastan; hay que cambiar muchas más cosas. Pero, desde luego, han de ser un primer paso.

Cristina Manzano (adaptado), El País, mayo de 2019

2020

1. Resume el contenido del texto con una extensión de entre 8 o 10 líneas. (1 punto)

2. Responda a una de las dos opciones (2A - 2B)
 - 2A. Elija el enunciado que refleja más fielmente la idea principal del texto. (1 punto)
 - a. “La discriminación y la desigualdad empiezan por la ley”. (l. 8-9)
 - b. “A pesar de haber mejorado la situación en la última década, en la media global las mujeres tienen solo tres cuartos de los derechos legales que tienen los hombres.” (l. 14-16)
 - c. “La incorporación del 50 % de la población mundial a la fuerza laboral impulsaría la prosperidad general” (l. 31-32)
 - d. “Las leyes solas no bastan; hay que cambiar muchas más cosas.” (l. 34-35)
 - 2B. El objetivo principal del texto es: (1 punto)
 - a. Denunciar la discriminación y la desigualdad de las mujeres frente a los hombres.
 - b. Reflexionar acerca de las leyes que condicionan la igualdad de género.
 - c. Defender que la prosperidad global sería mayor si se elimina la desigualdad de género.
 - d. Mostrar que las leyes solas no bastan para evitar la discriminación y la desigualdad de género.

3. Responda a una de las dos opciones (3A - 3B)
 - 3A. Indique el significado de las siguientes palabras o expresiones que figuran en el texto de Cristina Manzano: (1 punto)
 - Rezuma (l. 5)
 - Bucean (l. 20)
 - Incentivos (l. 27)
 - Techo de cristal (l. 30)

3B. Relacione las definiciones que figuran en la columna A con las palabras del texto de Cristina Manzano. (1 punto)

COLUMNA A

COLUMNA B

- | | |
|--|-------------------------|
| 1. Indicio por donde se infiere algo o se tiene conocimiento de algo | a. Equidad |
| 2. Detención o suspensión a nivel mundial de un asunto, en este caso de la fuerza laboral femenina | b. Premisa |
| 3. Diferencia existente entre el sueldo medio de los hombres y de las mujeres | c. Brecha salarial |
| 4. No favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra | d. Estancamiento global |

4. Elabore un texto en el que desarrolle una opinión personal relacionada con la temática del texto de Cristina Manzano, argumentando a favor o en contra. Se valorará la adecuación al registro, la coherencia y cohesión del texto, la riqueza léxica, la variedad sintáctica y la corrección ortográfica. (Aproximadamente 250 palabras) (2 puntos)

5. Responda a una de las dos opciones (5A - 5B)

5A. Indique a qué género textual corresponde «Prosperidad de género». Razone y ejemplifique su respuesta con citas del propio texto. (Aproximadamente 80 palabras: no se incluirán en el cómputo de las 80 palabras las citas del propio texto) (1 punto)

5B. Indique qué registro predomina en el texto «Prosperidad de género». Argumente su respuesta, indicando, al menos, dos características de dicho registro. Ejemplifique su respuesta con citas del texto. (80 palabras: no se incluirán en el cómputo de las 80 palabras las citas del propio texto) (1 punto)

6. Responda a una de las dos opciones (6A - 6B)

6A. Localice en el texto de Cristina Manzano: (1 punto)

- a. Una oración concesiva
- b. Un pronombre relativo
- c. Una oración subordinada sustantiva
- d. Una perífrasis verbal

6B. Identifique en el texto los referentes de los siguientes términos anafóricos marcados en negrita: (1 punto)

- a. "... o **las que** no les permiten..." (l. 13)
- b. "... que **su** eliminación tendría efectos..." (l. 21)
- c. "¿... para llegar a **ese** extremo? (l. 4)
- d. "... un vídeo íntimo **suyo** entre **sus** compañeros... (l. 3)

7. Responda a una de las dos opciones (7A - 7B)

7A. Indique si los siguientes enunciados, relacionados con la obra de Isabel Allende *La casa de los espíritus*, son verdaderos (V) o falsos (F): (1 punto).

- a. La novela cuenta la historia de dos generaciones de una familia que se ve afectada por los acontecimientos históricos de Chile de finales del XIX y 1.^a mitad del siglo XX.
- b. La obra gira en torno a dos personajes principales, Clara del Valle y Alba de Sotomayor, que son el hilo que une al resto de personajes e historias.
- c. Clara del Valle muere por decisión propia al comprobar que no tiene nada más que hacer en este mundo.
- d. La novela relata hechos de amor y guerra, mezclados con toques de fantasía, narrados por Clara que cuenta su historia.

Clara, clarividente

Clara clarividente conocía el significado de los sueños. Esta habilidad era natural en ella y no requería los engorrosos estudios cabalísticos que usaba el tío Marcos con más esfuerzo y menos acierto. El primero en darse cuenta de eso fue Honorio, el jardinero de la casa, que soñó un día con culebras que andaban entre sus pies y

5 que, para quitárselas de encima, les daba de patadas hasta que conseguía aplastar a diecinueve. Se lo contó a la niña mientras podaba las rosas, sólo para entretenerla, porque la quería mucho y le daba lástima que fuera muda. Clara sacó la pizarrita del bolsillo de su delantal y escribió la interpretación del sueño de Honorio: tendrás mucho dinero, te durará poco, lo ganarás sin esfuerzo, juega al diecinueve. Honorio no sabía leer, pero Niveo le leyó el mensaje entre burlas y risas. El jardinero hizo lo que le decían y se ganó ochenta pesos en una timba clandestina que había detrás de una bodega de carbón. Se los gastó en un traje nuevo, una borrachera memorable con todos sus amigos y una muñeca de loza para Clara. A partir de entonces la niña tuvo mucho trabajo descifrando sueños a escondidas de su madre, porque cuando se supo la historia de Honorio iban a preguntarle qué quería decir volar sobre una torre con alas de cisne; ir en una barca a la deriva y que cante una sirena con voz de viuda; que nazcan dos gemelos pegados por la espalda, cada uno con una espada en la mano, y Clara anotaba sin vacilar en la pizarrita que la torre es la muerte y el que vuela por encima se salvará de morir en un accidente, el que naufraga y escucha a la sirena perderá su trabajo y pasará penurias, pero lo ayudará una mujer con la que hará un negocio; los gemelos son marido y mujer forzados en un mismo destino, hiriéndose mutuamente con golpes de espada.

Los sueños no eran lo único que Clara adivinaba. También veía el futuro y conocía la intención de la gente, virtudes que mantuvo a lo largo de su vida y acrecentó con el tiempo. Anunció la muerte de su padrino, don Salomón Valdés, que era corredor de la Bolsa de Comercio y que creyendo haberlo perdido todo, se colgó de la lámpara en su elegante oficina. Allí lo encontraron, por insistencia de Clara, con el aspecto de un carnero mustio, tal como ella lo describió en la pizarra.

7B. Indique si las siguientes afirmaciones, relacionadas con el fragmento y obra *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, son verdaderas (V) o falsas (F): (1 punto)

- El novio de Angustias no aparece en escena, pero está omnipresente.
- García Lorca se sirve en esta obra de un lenguaje simbólico plenamente denotativo.

- c. Adela y María Josefa son las dos únicas hijas de Bernarda Alba que se oponen a su autoridad.
- d. Bernarda Alba representa a la clase más acomodada.

BERNARDA: Menos gritos y más obras. Debías haber procurado que todo esto estuviera más limpio para recibir al duelo. Vete. No es éste tu lugar. (*La Criada se va sollozando.*) Los pobres son como los animales. Parece como si estuvieran hechos de otras sustancias.

MUJER 1: Los pobres sienten también sus penas.

BERNARDA: Pero las olvidan delante de un plato de garbanzos.

MUCHACHA 1: (*Con timidez.*) Comer es necesario para vivir.

BERNARDA: A tu edad no se habla delante de las personas mayores.

MUJER 1: Niña, cállate.

BERNARDA: No he dejado que nadie me dé lecciones. Sentarse. (*Se sientan. Pausa.*) (*Fuerte.*) Magdalena, no llores. Si quieres llorar te metes debajo de la cama. ¿Me has oído?

8. Responda a una de las dos opciones (8A - 8B)

8A. En relación al texto mostrado en 7A, ¿Qué importancia tiene Clara a lo largo de la novela? ¿Cómo evoluciona el personaje a lo largo del relato? (Aproximadamente 80 palabras: no se incluirán en el cómputo de las 80 palabras las citas del propio texto) (1 punto)

8B. Explique mediante ejemplos extraídos del texto mostrado en 7B, al menos dos de los temas principales de *La casa de Bernarda Alba*. (Aproximadamente 80 palabras: no se incluirán en el cómputo de las 80 palabras las citas del propio texto) (1 punto)

9. Responda a una de las dos opciones (9A - 9B)

9A. Comente dos rasgos característicos de *La casa de los espíritus*, argumentando su respuesta. (Aproximadamente 80 palabras) (1 punto)

9B. Indique cuatro elementos de la obra de García Lorca que ejemplifiquen el uso del lenguaje simbólico. (Aproximadamente 80 palabras) (1 punto).



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios generales para la corrección

Esta prueba consta de 4 apartados y 9 cuestiones:

- El apartado de Comprensión escrita tiene 2 preguntas y una puntuación de 2 puntos.
- El apartado de Conocimiento de la Lengua tiene 3 preguntas y una puntuación de 3 puntos.
- El apartado de Educación Literaria tiene 3 preguntas y una puntuación de 3 puntos.
- El apartado de Producción Escrita tiene 1 pregunta y una puntuación de 2 puntos.

En aquellas preguntas en las que se pida una extensión concreta, se podrá penalizar con un máximo del 10% del valor de la cuestión el no llegar o exceder por mucho la extensión solicitada (como pauta se puede pensar en penalización cuando haya un 25% más o menos de las palabras pedidas). **NO se espera que se cuenten de manera estricta las palabras.** En las preguntas en las que se pida expresamente que se ejemplifique la respuesta con citas o ejemplos del texto, estas citas **no se tendrán en cuenta** dentro del cómputo de las palabras solicitadas de modo que el alumnado pueda tener mayor libertad en su respuesta.

Los apartados de Comprensión, Conocimiento sobre la lengua y Educación Literaria miden habilidades y conocimientos específicos que se primarán al corregir estas cuestiones. Por ello, la corrección ortográfica **solo se penalizará en el caso de faltas ortográficas reiteradas y sistemáticas.** Cuando este sea el caso, la penalización podrá ser como máximo de un 0,5% del valor del conjunto de estas preguntas, es decir de 0,4 puntos en el total del examen.

En caso de responder a más preguntas de las estipuladas, las respuestas se corregirán en orden hasta llegar al número necesario.



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios específicos

1. Resume el contenido del texto con una extensión de entre 8 o 10 líneas. (1 punto)

- Recoge el contenido global del texto, no es parcial.
- El contenido seleccionado es relevante.
- Redacta un texto cohesionado y coherente.
- No introduce valoraciones u opiniones.

2.

2A. Elija el enunciado que refleja más fielmente la idea principal del texto. (1 punto) OPCIÓN A

2B. El objetivo principal del texto es: (1 punto) OPCIÓN D

3.

3A. Indique el significado de las siguientes palabras o expresiones que figuran en el texto de Cristina Manzano: (1 punto)

- Rezuma (l. 5): irradia, derrocha, desprende.
- Bucean (l. 20): exploran o estudian un asunto.
- Incentivos (l. 27): alicientes, estímulos.
- Techo de cristal (l. 29): limitación del ascenso laboral.

3B. Relacione las definiciones que figuran en la columna A con las palabras del texto de Cristina Manzano. (1 punto)

1-b; 2-d; 3-c; 4-a.

4.

5.

5A. A modo de ejemplo, aunque las posibilidades son variadas, se podría decir:

Columna de opinión. Está escrito en primera persona. Tono cercano y personal para generar empatía. El tono puede ser formal o más informal, irónico o humorístico. Se suministran pruebas, cifras, fuentes y otras evidencias que permitan contrastar la información.

5B. A modo de ejemplo, aunque las posibilidades son variadas, se podría decir:

Registro formal o estándar: frases más largas y elaboradas. Uso de conectores discursivos, trabazón sintáctica. Vocabulario amplio y preciso. Distribución del discurso ordenada.



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

6.

6A. Localice en el texto de Cristina Manzano: (1 punto)

- Una oración concesiva: “A pesar de haber mejorado la situación en la última década” (l. 14-15)
- Un pronombre relativo: Aquellos que se regodearon... (l. 4-5). Un gesto que rezuma (l. 5).
- Una oración subordinada sustantiva: El suicidio de V. demuestra que las leyes... (l. 34)
- Una perífrasis verbal: Estaba yo escribiendo (l. 1); el papel de unas “culturas” que siguen relegando a la mujer (29-30); hay que cambiar muchas más cosas (l. 34-35)

6B. Identifique en el texto los referentes de los siguientes términos anafóricos marcados en negrita: (1 punto)

- “... o **las que** no les permiten...” (l. 13): *las leyes*
- “... que **su** eliminación tendría efectos...” (l. 21): *la desigualdad de género*
- “¿... para llegar a **ese** extremo? (l. 4): *el suicidio*
- “... un vídeo íntimo **suyo** entre **sus** compañeros... (l. 3): *de V., la mujer que se ha suicidado*

7.

7A.

- F
- V
- V
- F

7B.

- V
- F
- F
- V



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

8.

8A. A modo de ejemplo, aunque las posibilidades son variadas, se podría decir:

Su nombre remite a una de sus cualidades la clarividencia. Posee extraños poderes mentales con los que mueve objetos, se comunica con los espíritus, interpreta sueños y predice el futuro. Clara representa un mundo dominado por la espiritualidad, la creatividad y el instinto femenino.

8B. A modo de ejemplo, aunque las opciones son múltiples, se podría decir:

Tema principal de la obra y presente en este fragmento: enfrentamiento entre autoritarismo y libertad.

Tema: presión social sobre los individuos.

Tema: las diferencias sociales

9.

9A. A modo de ejemplo, aunque las posibilidades son variadas, se podría decir:

- Relación con el realismo mágico, la mezcla de lo real y lo sobrenatural, lo extraño y lo común.
- Varios narradores: se busca la objetividad con la narración en tercera persona y la subjetividad mediante la narración en primera persona.
- Presencia de la violencia como sucede en la vida cotidiana, de los desórdenes morales y de la injusticia social.

9B. *El agua*

Colores

El calor

El Caballo

El bastón de Bernarda

La música y los cantos tradicionales